

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes por la que se adjudica definitivamente la realización de las obras de remodelación del edificio de la calle de Serrano, 140. sede de dicho Patronato.

Visto lo actuado por la Mesa de Contratación, constituida en el día 9 de septiembre de 1985, para adjudicar provisionalmente, por el sistema de concurso-subasta, la obra de remodelación del edificio de la calle de Serrano, 140, para sede del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes, y el informe elaborado por el arquitecto Jefe del Servicio de Arquitectura del Ministerio de la Presidencia, autor del proyecto, acuerdo: Adjudicar definitivamente, de conformidad con lo previsto en el artículo 109 del Reglamento General de Contratación, la realización de las obras de remodelación del edificio de la calle de Serrano, 140, para sede del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes a la Empresa «Puigdevall, Sociedad Anónima», en la cantidad de 26.706.200 pesetas.

Madrid, 24 de septiembre de 1985.—El Subsecretario, Secretario del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes, Francisco Javier Die Lamana.—I3.895-E (67660).

Corrección de errores de la Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se adjudica, por el sistema de concurso, el suministro de dos impresoras gráficas y dos reveladoras de película y papel, con destino a los talleres del Organismo.

Advertido error en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1985, páginas 30206 y 30207, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... adjudicar el suministro de las máquinas reveladoras a la firma "Fuhrman, Sociedad Anónima", y las dos impresoras a "Volt Autologic, Sociedad Anónima", por un importe total de cuarenta y dos millones cuatrocientas noventa y ocho mil novecientos cincuenta y ocho (42.498.958) pesetas», debe decir: «... adjudicar el suministro de las dos máquinas reveladoras a la firma "Fuhrman, Sociedad Anónima" y las dos impresoras gráficas a "Volt Autologic, Sociedad Anónima", por un importe total de veintinueve millones doscientas cuarenta y nueve mil cuatrocientas setenta y seis (21.249.476) pesetas».

Madrid, 7 de octubre de 1985.—La Directora General, Carmen Salanueva Uriaga.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 5.076, titulado alojamiento para el simulador SOTV, EF-18 y hangar de armamento en la Base Aérea de Zaragoza.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 5.076, titulado alojamiento para el simulador SOTV, EF-18 y hangar de armamento en la

Base Aérea de Zaragoza, por un importe total máximo de 283.616.490 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos, con un plazo de ejecución de trescientos cinco días, con carácter plurianual.

El citado proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Ministerio de Defensa, Cuartel General del Ejército del Aire, en la plaza de la Moncloa, Madrid, todos los días laborables de las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las once horas del día 6 de noviembre próximo, la documentación exigida que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo de su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura Aérea, el día 11 de noviembre del año en curso, a las once horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El Comandante, Secretario de la Junta Económica, Manuel Creus Castro.—16.486-C (69338).

Resolución de la Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa por la que se anuncian concursos para la adquisición de diverso material, con destino al taller y centro electrotécnico de Ingenieros, de la Dirección General de Armamento y Material de este Ministerio.

La Junta Central de Compras del Ministerio de Defensa anuncia la celebración de los siguientes concursos públicos para la adquisición de diverso material, con destino al taller y centro electrotécnico de Ingenieros, de la Dirección General de Armamento y Material de este Ministerio.

Concursos públicos

Expediente número 1. «Adquisición de 12.320 kilogramos tubo aluminio extrusionado de 40 milímetros de diámetro para fabricación de elementos auxiliares redes miméticas 84/87, de 8.267.000 pesetas».

Expediente número 2. «Adquisición de 3.190 kilogramos barra nylón 40 milímetros de diámetro para la fabricación de elementos auxiliares redes miméticas 84/87, de 3.088.000 pesetas».

Expediente número 3. «Adquisición de diversos aceros para la fabricación de elementos auxiliares redes miméticas 83/87, de 3.023.000 pesetas».

Expediente número 4. «Adquisición de 3.800 kilogramos barra redonda nylón 40 milímetros de diámetro para la fabricación de elementos auxiliares redes miméticas 83/86, de 3.678.000 pesetas».

Expediente número 5. «Adquisición de 14.850 kilogramos tubo aluminio extrusionado 40 milímetros de diámetro para la fabricación de elementos auxiliares redes miméticas 83/86, de 9.965.000 pesetas».

Expediente número 6. «Adquisición de diversos aceros para la fabricación de elementos auxiliares redes miméticas 83/86, de 3.025.000 pesetas».

Expediente número 7. «Adquisición de cables de acero para la fabricación de teleféricos ligeros, de 5.709.600 pesetas».

Expediente número 29. «Adquisición de 65.050 metros cuerda nylón de 8 milímetros para la fabricación de redes miméticas 84/87, de 3.902.400 pesetas».

Expediente número 30. «Adquisición de 120.840 metros cuerda nylón de 8 milímetros para la fabricación de redes miméticas 83/86, de 7.250.400 pesetas».

Expediente número 32. «Diversos perfiles y elementos de aluminio, para la construcción de barracones TYCE de 6.5, de 4.300.000 pesetas».

Expediente número 33. «Adquisición de diversos aceros para la construcción de barracones TYCE 6.5, de 4.869.720 pesetas».

Expediente número 34. «Adquisición de 1.232 chapas de aluminio acanaladas, para la construcción de barracones TYCE 6.5, de 6.103.640 pesetas».

Expediente número 35. «Adquisición de diversos tableros de aglomerado, tableros, corrientes y cola, para la construcción de barracones TYCE 6.5, de 3.879.620 pesetas».

Expediente número 36. «Adquisición de diversas chapas de aluminio planas y gofradas, para la construcción de barracones TYCE 6.5, de 5.565.150 pesetas».

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, paseo de la Castellana, 109, planta 6.ª, Subdirección General de Contratación, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los actos de licitación tendrán lugar en este Ministerio, paseo de la Castellana, 109, a partir de las diez horas del día 28 de octubre de 1985.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 2 de octubre de 1985.—El Secretario, Jorge Juan Guillén Salvetti.—V.º B.º El Presidente, José I. Moscoso del Prado.—8.854-A (69313).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Ministerio de Defensa por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema de mecanización, expediente número 44/1985.

Esta Junta de Compras, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de un sistema de mecanización por un importe total de 16.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, sita en la 3.ª planta del Ministerio de Defensa (DGAM), Sección Económica, desde las diez horas a las trece horas.

Los licitadores deberán unir sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido.

Asimismo deberán presentar la documentación pertinente en dos sobres cerrados, lacrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1. «Propuesta económica»; sobre número 2. «Documentación»; hasta la fecha límite de aceptación de ofertas el 1 de noviembre del presente año.

El acto de licitación tendrá lugar en la sala de juntas de la DGAM, sita en la 3.ª planta, Sección Económica, el día 5 de noviembre de 1985.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario o a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—El Presidente, Javier Balanzat Suárez.—8.855-A (69314).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de una cabina móvil, tercer escalón. Expediente: M. T. 117/1985-H-111.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de una cabina móvil, tercer escalón, por un importe de 7.395.255 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial, que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial», número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 22 de octubre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 23 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—8.895-A (69319).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cinco grupos electrogenos. Expediente: M. T. 128/1985-H-112.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de cinco grupos electrogenos, por un importe total de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentarse aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial, que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial»

número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 22 de octubre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 23 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—8.896-A (69320).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Subsecretaría de Economía y Hacienda por la que se anuncia concurso para adjudicar la impresión y tirada, a partir de la información en cinta magnética, de documentación electoral individualizada.

Esta Subsecretaría anuncia concurso público, que se celebrará el día siguiente, después de transcurridos los veinticinco días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» (en caso de coincidir en sábado se trasladará al primer día hábil siguiente), a las doce horas, en la Sala de Juntas del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda, paseo de la Castellana, número 162, planta 14, para contratar la impresión y tirada, a partir de la información en cinta magnética, de 30.000.000 de documentos electorales individualizados (uno por cada elector).

Presupuesto de contrata: 150.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas, así como cuantos requisitos se exijan y datos complementarios existan y se estimen de interés por la Administración, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación y Arrendamientos del Instituto Nacional de Estadística, calle Estebanez Calderón, número 2, planta séptima, desde las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles posteriores a la mencionada publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán a lo especificado en el citado pliego de cláusulas, y habrán de ser entregadas a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», durante el plazo de veinte días hábiles en que comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del vigésimo día hábil.

La presentación de proposiciones deberá efectuarse en el Registro General del Instituto Nacional de Estadística (calle Estebanez Calderón, número 2, planta semisótano).

La apertura de proposiciones económicas se verificará por la Mesa de Contratación el día, hora y en el lugar indicado al principio de este anuncio.

La documentación que deben presentar los licitadores, la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, abono de gastos de inserción de este anuncio y demás detalles concernientes a la celebración del concurso, se detallan en el pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el lugar indicado.

Madrid, 1 de octubre de 1985.—El Subsecretario de Economía y Hacienda, Miguel Martín Fernández.—8.860-A (69245).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas, las obras comprendidas en el proyecto 07/1984, de reparación de daños en el encauzamiento del barranco de la Font, término municipal de Jijona (Alicante). Clave: 08.490.126/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/1984, de reparación de daños en el encauzamiento del barranco de la Font, término municipal de Jijona (Alicante), a «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima» (OSEPSA), en la cantidad de 17.918.202 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 17.936.138 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de julio de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—13.345-E (65928).

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de reparación de los caminos números 2, 3 y 4 de la zona regable del canal de Toro-Zamora, términos municipales de Toro y San Román de Hornija (Zamora y Valladolid). Clave 02.259.223/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación de los caminos números 2, 3 y 4 de la zona regable del canal de Toro-Zamora, términos municipales de Toro y San Román de Hornija (Zamora y Valladolid) a «Hermanos Blanco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 31.600.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,632102008 respecto al presupuesto de contrata de 49.991.931 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—12.830-E (64666).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de defensa de la carretera N-V Madrid-Badajoz contra el río Burdalo, en términos municipales de Don Benito y Miajadas (Badajoz-Cáceres) 04.402.002/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de defensa de la carretera N-V Madrid-Badajoz contra el río Burdalo, en términos municipales de Don Benito y Miajadas (Badajoz-Cáceres), a «González Arcis, Constructor Sociedad Limitada», en la cantidad de 18.712 pesetas, que representa el coeficiente

1.685644309 respecto al presupuesto de contrata de 27.291.499 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.-13.350-E (65933).

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de reparación de la acequia B de la zona regable del canal de Montijo, segunda fase (Badajoz-Mérida): 04.293.209/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de reparación de la acequia B de la zona regable del canal de Montijo, segunda fase (Badajoz-Mérida), a «González Arcis Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 13.400.002 pesetas, que representa el coeficiente de 0,773392820 respecto al presupuesto de contrata de 17.326.256 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.-13.349-E (65932).

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de gran reparación del canal de La Vid-tramo I (Burgos/La Vid y Barrios): 02.258-202/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de gran reparación del canal de La Vid-tramo I (Burgos/La Vid y Barrios), a don Doroteo Hernando Cerveró, en la cantidad de 35.100.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,711999390 respecto al presupuesto de contrata de 49.297.795 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.-13.351-E (65934).

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia concurso de ejecución de las obras del «Proyecto de impermeabilización de las cubiertas de la lonja y de las naves de exportadores del muelle de Levante» en el puerto de Huelva.

Concurso de ejecución de las obras del «Proyecto de impermeabilización de las cubiertas de la lonja y de las naves de exportadores del muelle de Levante» en el puerto de Huelva.

El presupuesto de ejecución por contrata asciende a 36.261.177 pesetas.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Dirección facultativa del Puerto Autónomo de Huelva.

Fianza provisional: 725.224 pesetas.

Clasificación requerida: Categoría E), grupo C «Edificaciones», subgrupo 7 «Aislamientos e impermeabilizaciones», según Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, natural de provincia de calle de en nombre y representación de con domicilio social en provincia de enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de por el sistema de se comprometo a ejecutar las mismas con estricta sujeción a dichos requisitos y en el plazo de (en letras) y por la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en la ejecución de las obras, por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos legalmente establecidos.

(Lugar, fecha y firma.)

Hlmo. Sr. Presidente del Consejo de Administración del Puerto Autónomo de Huelva.

Admisión de proposiciones: A partir del día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará a las trece horas del siguiente en que se cumplan los veinte días de su publicación.

Huelva, 24 de septiembre de 1985.-8.620-A (69311).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 16/1985.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado por resolución de esta Dirección General de fecha 4 de julio de 1985, a la firma «Comercial Decorativa, Sociedad Anónima», por importe de 6.559.135 pesetas.

Madrid, 30 de agosto de 1985.-P. D., el Secretario general.-12.225-E (61750).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 20/1985, para la adquisición de diez multiplexores estadísticos.

Objeto de concurso: Adquisición de diez multiplexores estadísticos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, calle Los Astros, 5 y 7, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Importe máximo: El importe máximo de la contratación es de 4.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza de 80.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del veintiún día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse en mano antes del plazo mencionado en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, 5 y 7, Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-El Director general.-16.482-C (69335).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público para la adquisición de un solar destinado a construir la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Gerona.

Se convoca concurso público para la adquisición de un solar, con destino a sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Gerona, con las características siguientes:

Emplazamiento: Solar situado en zona céntrica de Gerona, próximo a las actuales sedes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial, sitas en calle Santa Eugenia, número 40, de dicha capital. Se valorará la situación céntrica y la buena comunicación con transportes públicos.

Superficie: No será inferior a 800 metros cuadrados, con una edificabilidad aprobada municipalmente, que permita la construcción de un mínimo de 6.000 metros cuadrados por encima de la rasante de la calle.

Precio: No podrá exceder de cien millones (100.000.000) de pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en este concurso, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Astros, números 5 y 7, o en la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Gerona, calle Santa Eugenia, número 40, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los oferentes que lo soliciten, podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares, en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 4 de octubre de 1985.-El Subdirector general de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.-16.480-C (69333).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público para la adquisición de un inmueble destinado a la instalación de la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Vitoria (Alava).

Se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble, con destino a sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Vitoria, con las características siguientes:

Emplazamiento: Inmueble situado en zona céntrica de Vitoria, valorándose la proximidad al edificio actual de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sito en calle Eduardo Dato, número 36.

Superficie: No será inferior a 2.500 metros cuadrados.

Precio: No podrá exceder de ciento cincuenta millones (150.000.000) de pesetas. Precio máximo del metro cuadrado construido por encima de la rasante de la calle, 75.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en este concurso, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Astros, números 5 y 7, o en el de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Vitoria, calle Eduardo Dato, número 36, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria.

ria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil, a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los oferentes que lo soliciten, podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares, en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 4 de octubre de 1985.-El Subdirector general de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.-16.479-C (69332).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso público para la adquisición de un inmueble destinado a la instalación de la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alicante.

Se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble con destino a la sede de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alicante, con las características siguientes:

Emplazamiento: Inmueble situado en zona céntrica de Alicante, próximo a las actuales sedes de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y Tesorería Territorial, sitas en la calle Churruca, número 26, de dicha capital. Se valorará importancia de la vía pública por la que tenga acceso y facilidad de comunicación por transportes públicos.

Superficie: No inferior a 2.250 metros cuadrados.

Precio: No podrá exceder de 120.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Las solicitudes para tomar parte en este concurso, junto con la documentación exigida, deberán ser presentadas en horas hábiles, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social en Madrid, calle Los Astros, 5 y 7, o en la de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Alicante, calle Churruca, número 26, desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el vigésimo día hábil a partir del siguiente a dicha publicación.

Otras condiciones: Los ofertantes que lo soliciten podrán recoger los pliegos de condiciones generales y particulares, en el lugar de presentación de las ofertas.

Madrid, 4 de octubre de 1985.-El Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Javier Santamaría Zapata.-16.481-C (69334).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una vivienda unifamiliar y obras complementarias en el Centro de recepción y clasificación de tabaco de Carracedelo (León).

El Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco promueve concurso-subasta para la construcción de una vivienda unifamiliar y obras complementarias en el Centro de recepción y clasificación de tabaco de Carracedelo (León).

Presupuesto de ejecución de la obra: El presupuesto máximo de la ejecución de la obra asciende a veintiséis millones setecientos dieciocho mil diez (26.718.010) pesetas.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la obra será de veinte meses, contados a partir de la fecha de formalización del contrato en documento

administrativo, ejecutándose en los plazos parciales previstos en la cláusula primera del pliego de cláusulas administrativas.

Examen del pliego de cláusulas administrativas: El pliego de cláusulas administrativas que contiene el modelo de proposición así como el proyecto, se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del Servicio (Zurbano, 3, Madrid).

Fianza provisional: La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a quinientas treinta y cuatro mil trescientas sesenta (534.360) pesetas (2 por 100 del presupuesto).

Presentación de las proposiciones: Las ofertas deberán ser entregadas en mano en el Registro de la Dirección del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (Zurbano, 3, Madrid), antes de las doce horas del día 4 de noviembre de 1985.

Documentos: A las ofertas se acompañarán los documentos exigidos en la cláusula quinta del pliego que rige la obra, según las circunstancias de cada licitador.

Clasificación: Los empresarios que deseen tomar parte en este concurso deberán acreditar mediante documento fehaciente estar incluidos en los subgrupos 1 a 9, grupo C, categoría e) de la clasificación de contratistas del Ministerio de Hacienda.

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos se efectuará a las doce horas del día 6 de noviembre de 1985.

Madrid, 2 de octubre de 1985.-El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau.-8.858-A (69247).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras de renovación, instalaciones de balizamiento y sistema de aproximación cabecera 28, en el aeropuerto de Sevilla (expediente ASE5004).

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 292.146.892 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Diez meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, séptima, Madrid.
4. Fianza provisional: 5.842.938 pesetas.
5. Clasificación de los contratistas: Grupo I, subgrupo I-1, categoría e.
6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Servicio de la Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, cuarta, hasta las doce horas del día 4 de noviembre de 1985.
7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 7 de noviembre de 1985, a las diez horas en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 7 de octubre de 1985.-El Subdirector general, Manuel Crescente Jorge Hernández.-8.893-A (69318).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro de mobiliario y decoración de la Oficina Española de Turismo en Milán (Italia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1985, para el suministro de mobiliario y decoración de la Oficina Española de Turismo de Milán (Italia) ha sido adjudicado por un importe de 3.890.166 pesetas (que representa una baja del 16 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma Ernesto Andrada Pfeiffer.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.-12.798-E (64435).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de un documental turístico genérico sobre España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 55, de fecha 5 de marzo de 1985, para la adquisición de un documental turístico genérico sobre España, ha sido adjudicado por un importe de 52.962.000 pesetas (que representa una baja del 0,08 por 100 sobre el presupuesto inicial) a favor de la firma «Santiago Ganuza Vidarte» (APRICOT).

Madrid, 18 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.-13.213-E (65574).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de edificio para biblioteca pública del Estado en Pontevedra.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso-subasta para la realización de la obra citada en el encabezamiento.

Presupuesto máximo: 195.568.865 pesetas.

Fianza provisional: 3.911.377 pesetas.

Plazo máximo de ejecución: Según figura en el pliego de condiciones.

El proyecto, presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del rey, 1, tercera planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Para poder tomar parte en el concurso-subasta, los empresarios deberán acreditar documental-mente que están clasificados en el grupo C-2, categoría d; grupo C-5, categoría c; grupo I-9, categoría d, y grupo K-5, categoría c.

Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados que finalizará a las catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el día 4 de noviembre de 1985.

El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en la sala de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del día de noviembre de 1985.

Los licitadores deberán presentar con la proposición, los documentos que se solicitan en

pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1985.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Alodí Muñoz (Orden de 12 de junio de 1985).-8.859-A (69316).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la provisión de una plaza de Recaudador-Agente Ejecutivo.

Aprobado por el Pleno en sesión de fecha 27 de septiembre de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concurso la provisión de una plaza de Recaudador-Agente Ejecutivo, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

- 1.º *Duración del contrato:* Dos años.
- 2.º *Retribución del contrato:* La fijada en el artículo 5 del pliego de condiciones.
- 3.º *Garantía provisional:* 250.000 pesetas.
- 4.º *Garantía definitiva:* 1.500.000 pesetas.
- 5.º *Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.
- 6.º *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número en su propio nombre hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Alcorcón para contratar el servicio de Recaudador-Agente Ejecutivo Municipal.
2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 9.º de la Ley de Contratos del Estado.
3. Que acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones, así como el justificante de haber prestado la garantía provisional.
4. Propone que el premio de cobranza señalado en la condición quinta quede fijado en el por 100.
5. Que acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven del mismo, tanto como concursante, como adjudicatario, si lo fuere.
- 7.º *Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 30 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-8.897-A (69321).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones recolectores-compactadores, así como contenedores RSU herméticos para el servicio de limpieza.

Objeto y tipo de licitación: Adquisición, mediante concurso, de dos camiones recolectores-compactadores, así como contenedores RSU herméticos para el servicio de limpieza, con un tipo máximo de licitación de 25.000.000 de pesetas.

Plazo de entrega: No podrá ser superior a dos meses.

Pliego de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Contratación Municipal.
Fianzas: Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación. En ambos casos, se admite aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones extendidas en papel de timbre del Estado de 25 pesetas y reintegradas con un timbre municipal de 17.500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, y con domicilio en la calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para la adquisición de dos camiones recolectores-compactadores, así como contenedores RSU herméticos para el servicio de limpieza, con aceptación de las condiciones facultativas y económico-administrativas que regulan la licitación, formula la siguiente propuesta de suministro:

(Especificar el vehículo y contenedor que se oferte y determinar el precio que se proponga, en letra).

En prueba de aceptación de tal compromiso deja asegurada esta proposición con los depósitos previos, que justifica con el resguardo que se adjunta.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: La presentación se hará en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento en horas de nueve a trece, durante el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 27 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-6.320-2 (69327).

Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del servicio de limpieza de los grupos escolares.

Objeto: Contratación, conforme al artículo 141 del Reglamento de Servicio de las Corporaciones Locales, del arrendamiento del servicio de limpieza de los grupos escolares del excelentísimo Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz).

Tipo: 35.805.000 pesetas.

Duración: Cursos escolares 1985/1986 y 1986/1987.

Plegos: En la unidad administrativa 3.ª y tablón de anuncios.

Garantías: Provisional, de 358.050 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plicas: Por acuerdo municipal plenario de 13 de septiembre actual, se ha declarado de urgencia la tramitación de este expediente y, en consecuencia, el plazo de presentación de proposiciones será de diez días contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Al día siguiente hábil a aquel en que termina el plazo de presentación de proposiciones, en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el, actuando en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones jurídico-económicas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza de los grupos escolares del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se comprometo a la prestación de dicho servicio, con estricta

sujeción a los expresados documentos, con la cantidad de (la cantidad se expresará en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 19 de septiembre de 1985.-El Secretario general.-8.596-A (69310).

Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo ordenador electrónico, así como el análisis y programación del mismo, la enseñanza a personal del Ayuntamiento y el mantenimiento, tanto «hardware» como «software».

Objeto: La adquisición, mediante concurso, de un equipo ordenador electrónico, así como el análisis y programación del mismo, tanto «hardware» como «software», conforme a las necesidades, condiciones y características técnicas establecidas en el pliego de condiciones técnicas.

Precio del contrato: Siete millones (7.000.000) de pesetas.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Plazo de entrega del equipo ordenador: No podrá exceder de dos meses a contar desde la adjudicación definitiva.

El plazo para el pleno funcionamiento del equipo, será de un año, a contar desde la fecha de entrega e instalación.

Garantías, provisional y definitiva: La garantía provisional se cifra en la cantidad de ciento cuarenta mil (140.000) pesetas, mientras que la definitiva en un 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

Pueden consignarse estas garantías en cualquiera de las formas que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones aplicables, incluso el aval bancario.

Documentación: Los licitadores presentarán simultáneamente, con el sobre que contenga la propuesta económica, que comprenderá las determinaciones exigidas en el pliego de prescripciones técnicas, los siguientes documentos:

1. Documento nacional de identidad, cuando se trate de empresarios individuales.
2. Resguardo acreditativo de haber efectuado la constitución de la garantía provisional.
3. Poder notarial en caso de actuar en representación de otra persona o Entidad, debidamente legalizado y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
4. Cuando actúe en representación de una Sociedad, el miembro que lo haga deberá justificar documentalmente que está facultado para ello, así como adjuntar copia autenticada de la escritura social, inscrita en el Registro Mercantil.
5. Documento de calificación empresarial.
6. Licencia fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
7. Declaración jurada de no hallarse comprendido en causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, con prelación al que se publique con fecha posterior, si no fueran coincidentes, desde las nueve a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se efectuará a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, número, con documento nacional de identi-

dad actuando en nombre propio (o en representación de conforme acredita por poder notarial bastante), toma parte del concurso convocado por el Ayuntamiento de), para la adquisición de un equipo ordenador, análisis, programación, enseñanza a personal del Ayuntamiento y mantenimiento, tanto «hardware» como «software», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de número de fecha comprometiéndose a realizar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego en los siguientes precios:

- a) Equipo ordenador, pesetas.
 - b) Análisis, pesetas.
 - c) Programación (precios unitarios por sistema), pesetas.
 - d) Enseñanza personal del Ayuntamiento, pesetas.
 - e) Mantenimiento, tanto «hardware» como «software», pesetas.
- (Lugar, fecha y firma.)

Santa Cruz de La Palma, 17 de septiembre de 1985.-El Alcalde.-8.421-A (69309).

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Grafito, Pirita, Hierro, Forja y Brújula.

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para contratar las obras de instalación de alumbrado público en las calles Grafito, Pirita, Hierro, Forja y Brújula, durante ocho días se admiten reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presente alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

1. *Objeto del contrato:* Las obras de instalación de alumbrado público en las calles Grafito, Pirita, Hierro, Forja y Brújula.
 2. *Tipo de licitación:* 22.112.397 pesetas.
 3. *Duración del contrato:* Seis meses.
 4. *Garantía provisional:* 663.372 pesetas.
 5. *Garantía definitiva:* 6 por 100 del precio de adjudicación.
 6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a trece, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial», que aparezca con fecha posterior.
 7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.
 8. *Modelo de proposición:* Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con domicilio en calle de número y con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredita la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización por el precio de (en letra y número) pesetas, que supone una baja de sobre el precio tipo. Se incluye el IGT y recargo.
- (Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Torrejón de Ardoz, 3 de octubre de 1985.-El Alcalde.-8.880-A (69317).

Resolución del Ayuntamiento de Torrelodones (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de un polideportivo y piscina cubiertos (fase primera) en Torrelodones.

Aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento las bases del concurso público para contratar las obras de construcción de un polideportivo y piscina cubiertos (fase primera) en Torrelodones, durante ocho días se admiten reclamaciones contra los pliegos de condiciones económico-administrativas y, al mismo tiempo, durante veinte días, proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, quedando este último plazo en suspenso en el supuesto de que durante los primeros ocho días se presentare alguna reclamación contra los pliegos de condiciones económico-administrativas.

1. *Objeto del contrato:* Obras de construcción de un polideportivo y piscina cubierta (fase primera) en Torrelodones.
2. *Tipo de licitación:* 45.685.748 pesetas.
3. *Duración del contrato:* Hasta el 31 de diciembre de 1986.
4. *Garantía provisional:* 516.858 pesetas.
5. *Garantía definitiva:* 6 por 100 del precio de adjudicación.
6. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría de la Corporación, durante las horas de diez a trece, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que aparezca con fecha posterior.
7. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil, siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas.
8. *Modelo de proposición:*

Don provisto de documento nacional de identidad número expedido el con domicilio en en nombre propio o en representación de según acredita con poder bastante que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos del expediente, para contratar mediante concurso la ejecución de las obras de construcción de un polideportivo y piscina cubiertos (fase primera), en Torrelodones, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad, poder bastante en su caso, y documento de calificación y clasificación empresarial.
 - b) Documento justificativo de haber presentado la garantía provisional.
 - c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.
 - d) Memoria firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del objeto del concurso.
 - e) Documentación acreditativa de hallarse al corriente de las obligaciones tributarias, conforme a lo determinado por el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- (Lugar, fecha y firma.)
9. *Otros documentos a presentar:* Los indicados en la cláusula 14 del pliego de condiciones.
 10. *Pliegos:* Los pliegos de condiciones y el proyecto técnico estará a disposición de quien lo desee en la Secretaría de la Corporación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Torrelodones, 2 de octubre de 1985.-El Alcalde.-8.856-A (69315).

Resolución del Consorcio Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso urgente para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y mejora en la fábrica de Puerto Real y de suministro e instalación de maquinaria con destino a horno incinerador.

El Consorcio ha acordado por unanimidad convocar concurso público con tramitación urgente para la adjudicación de las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento y mejora en la fábrica de Puerto Real y de suministro e instalación de maquinaria con destino a horno incinerador, exponiéndose públicamente durante quince días y ocho más para que puedan presentarse reclamaciones, convocándose al mismo tiempo, y para el caso de que no presenten aquéllas, el concurso con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, cuyos extremos más significativos son los siguientes:

Objeto: La contratación de las obras de anterior referencia.

Tipo: 80.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses. Los que se presenten al bloque o grupo primero (obras de preparación deberán tener en cuenta lo previsto en los puntos 1.1, 1.2 y 1.3 del pliego de condiciones técnicas).

Oficina exposición: Secretaría del Consorcio (Palacio Provincial).

Fianza provisional: Para el primer grupo, 80.000 pesetas; para el segundo, 724.000 pesetas, y para el tercero, 896.000 pesetas.

En caso de que los concursantes se presenten a dos o más grupos, el importe de las fianzas provisionales será la suma de las mismas.

Fianza definitiva: La que corresponda conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría del Consorcio en días hábiles de oficina y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinticinco hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las catorce horas del día en que quede cerrado el plazo de admisión de pliegos en el lugar de presentación.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al crédito concedido por el Banco de Crédito a la Construcción a la Diputación Provincial de Cádiz y en las condiciones establecidas en el pliego aprobado al efecto.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), con número de identificación fiscal enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número para la contratación, mediante concurso, de las obras de acondicionamiento y mejora en la fábrica de Puerto Real y suministro e instalación de maquinaria con destino a la misma para la posterior realización con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones, ofreciendo realizar:

- Grupo a) Las obras de preparación en pesetas y en un plazo de
- Grupo b) Las obras de construcción en pesetas y en un plazo de
- Grupo c) El suministro e instalación de la maquinaria en pesetas y en un plazo de

Total de las obras o suministros a realizar: pesetas, en un plazo de meses [para el caso de optar al grupo a), tener en cuenta lo dispuesto en el pliego de condiciones].

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Cádiz, 25 de septiembre de 1985.-El Presidente, Juan M. García Cándón.-8.639-A (693